

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL 27 DE ENERO

La sesión ordinaria la presidió el Decano, arquitecto Paulo Dam. Contó con la presencia de los miembros del Consejo: Marta Morelli, Sharif Kahatt, Sofia Rodríguez Larraín y Reynaldo Ledgard. Las docentes Karen Takano y Patricia Llosa también participaron de manera virtual vía zoom.

Participó además el docente Renato Manrique en su calidad de Secretario Académico y el docente José Luis Villanueva en su calidad de Director de Estudios de la Facultad.

Luego de verificar el quórum reglamentario se puso a disposición del Consejo el Acta de la sesión del 7 de diciembre para su conocimiento y aprobación. Después de comprobar que no había observaciones al Acta, se dio por iniciada la sesión de Consejo.

INFORMES

- El Decano de la Facultad, informó al Consejo para su conocimiento y opinión, el pedido de la colaboradora de la unidad, sra María Chávez de recibir por parte de la universidad un apoyo económico para subvencionar sus estudios universitarios en la UPN. Las docentes Karen Takano, Patricia Llosa y Sharif Kahatt estuvieron de acuerdo con la petición.
- El Decano, informó al Consejo para su conocimiento y opinión, que las arquitectas Alejandra Celedón y Almudena Ribot serán los jurados de las sustentaciones de los Proyectos de Fin de Carrera del semestre 2023-1.
- La docente Rodríguez Larraín comentó al Consejo que la universidad no debería mostrarse indiferente a la situación que se está dando actualmente ya que trabaja con comunidades originarias además del ande y la amazonia. Considero que la unidad debe manifestarse ya que está involucrada directamente.
- La docente Rodríguez Larraín expuso al Consejo la necesidad de solucionar el problema de representación en el Consejo de Facultad porque no tiene representantes estudiantiles o generar un vínculo contacto con los estudiantes.
- El Decano informó al Consejo para su conocimiento y opinión, que se estaba pensando informar a los profesores de los talleres 4 y 7 que, por la coyuntura política, tienen que desarrollar una propuesta alternativa en caso no se pueda viajar fuera de Lima. Considero importante que los profesores estén preparados si la condiciones no permiten el desplazamiento fuera de Lima.
- A pedido del Decano el Secretario Académico, informó al consejo para su conocimiento y opinión las políticas y lineamientos de la para la elaboración de los horarios de los cursos para el semestre 2301. Se plantea principalmente para generar horarios razonables que se enmarcan dentro de las políticas de bienestar de la unidad y para la implementación de horarios tipo para las diferentes áreas curriculares.